

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE
MICROELETTRONICA S.p.A.)

Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2019
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 500 3333
www.bdo.ec

N24F Baquerizo Moreno y
E10 José Luis Tamayo
Edificio Torres del Castillo, Torre II, Piso 15
Quito - Ecuador
Código Postal: 170523

Tel: +593 4 256 5394

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Siaemicro Andina S.A.

Informe sobre la auditoría a los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Siaemicro Andina S.A. (Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Siaemicro Andina S.A. (Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.), al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen de forma detallada en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), por sus siglas en inglés, junto con los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis base contable y restricción a la distribución y uso

Llamamos la atención a la Nota 4.1., a los estados financieros adjuntos, en la que se explica que los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Compañía en el cumplimiento de la presentación de estados financieros a la entidad de control. Nuestro informe está dirigido a los Accionistas, Directorio y Administración de la Compañía y para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no debe ser distribuido a otros. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Énfasis Emergencia Sanitaria - COVID-19

Llamamos la atención a la Nota 34 de los estados financieros adjuntos, respecto a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Ecuatoriano y las medidas tomadas para el control de la pandemia. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe anual del Gerente General, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría respectivo.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base a nuestra revisión del informe anual que la Administración presentará a la Junta de Accionistas, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho a los encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como, del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración decida liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de Siaemicro Andina S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Mayo 14, 2020
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Elizabeth Álvarez'.

Elizabeth Álvarez - Socia

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos, en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos a los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otras cosas, al alcance, el momento y los resultados importantes de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período auditado y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados de Situación Financiera	5
• Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio	7
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Indirecto	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados Financieros	40

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(9)	199,396	320,156
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados y relacionados	(10)	4,587,177	2,674,672
Inventarios	(11)	302,691	127,073
Gastos pagados por anticipado	(12)	16,127	11,958
Activos por impuestos corrientes	(21.1)	171,591	228,258
Garantías	(13)	9,125	6,968
Total activos corrientes		5,286,107	3,369,085
Activos no corrientes			
Mobiliario, vehículos y equipos	(14)	57,456	181,151
Activos por derecho de uso	(15)	118,393	-
Activos por impuestos diferidos	(21.4)	34,145	2,411
Total activos no corrientes		209,994	183,562
Total activos		5,496,101	3,552,647
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas y no relacionadas	(16)	3,815,028	2,633,356
Otras obligaciones corrientes	(17)	101,806	35,309
Pasivos por impuestos corrientes	(21.1)	33,555	24,225
Otros pasivos corrientes	(18)	614,024	348,308
Total pasivos corrientes		4,564,413	3,041,198
Pasivos no corrientes			
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	(19)	52,846	42,937
Pasivo por arrendamiento LP Oficina	(18)	85,039	-
Pasivos por impuestos diferidos	(21.4)	29,598	-
Total pasivos no corrientes		167,483	42,937
Total pasivos		4,731,896	3,084,135
Patrimonio:			
Capital social	(22)	10,000	10,000
Reserva Legal	(23)	39,546	39,546
Otros resultados Integrales	(24)	16,655	14,633
Resultados acumulados	(25)	698,004	404,333
Total patrimonio neto		764,205	468,512
Total patrimonio neto y pasivos		5,496,101	3,552,647



Ing. Alexis Sosa
Gerente General



Ing. Ana Agila
Contadora General

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos de actividades ordinarias	(26)	6,468,963	4,070,163
Ingresos financieros	(26)	75,154	108,888
Costo de ventas	(27)	<u>(5,092,002)</u>	<u>(3,302,210)</u>
Ganancia bruta		1,452,114	876,841
Gastos de operación:			
Gastos de administración	(28)	(733,061)	(705,420)
Gastos financieros	(29)	(148,052)	(87,913)
Otros ingresos	(30)	6,004	36,981
Participación de los empleados en las utilidades	(17)	<u>(86,551)</u>	<u>(18,073)</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	(21.2)	490,454	102,416
Gasto por impuesto a las ganancias	(21.2)	(127,944)	(31,442)
Gasto por impuesto diferido	(21.4)	(9,754)	-
Ingreso por impuesto diferido	(21.4)	<u>14,301</u>	<u>2,411</u>
Utilidad del ejercicio		<u>367,057</u>	<u>73,385</u>
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios		2,022	9,110
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		<u>2,022</u>	<u>9,110</u>
Resultado integral del año neto de impuestos		<u>369,079</u>	<u>82,495</u>



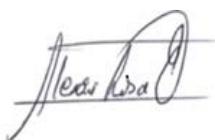
 Ing. Alexis Sosa
 Gerente General



 Ing. Ana Agila
 Contadora General

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

Notas	Capital social	Reserva legal	Otros Resultados Integrales		Resultados acumulados		Subtotal	Total patrimonio neto
			Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	Subtotal	Utilidades acumuladas	Provenientes de la adopción de las NIIF		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10,000	39,546	5,523	5,523	351,138	(69,249)	281,889	336,958
Pago de dividendos	-	-	-	-	(36,471)	-	(36,471)	(36,471)
Ajuste de provisión cuentas incobrables (Nota 8 ii)	-	-	-	-	85,530	-	85,530	85,530
Resultado integral del año neto de impuestos	-	-	9,110	9,110	73,385	-	73,385	82,495
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,000	39,546	14,633	14,633	473,582	(69,249)	404,333	468,512
Pago de dividendos (25)	-	-	-	-	(70,974)	-	(70,974)	(70,974)
Ajustes	-	-	-	-	(2,411)	-	(2,411)	(2,411)
Resultado integral del año neto de impuestos	-	-	2,022	2,022	367,057	-	367,057	369,079
Saldo al 31 de diciembre de 2019	10,000	39,546	16,655	16,655	767,254	(69,249)	698,005	764,205



Ing. Alexis Sosa
Gerente General



Ing. Ana Agila
Contadora General

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Ganancia neta del ejercicio de operaciones continuas	367,057	73,385
(+) Ajustes que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de mobiliario, vehículos y equipos	60,227	66,511
Venta de mobiliario, vehículos y equipos	(4,050)	-
Provisión cuentas incobrables	-	(85,530)
Jubilación patronal y desahucio	12,719	12,615
15% participación a trabajadores	86,551	18,073
Impuesto a la renta	127,944	31,442
Ajustes derecho de uso	(33,346)	-
Ajustes de impuestos	(2,411)	-
Gasto por impuesto diferido	9,754	-
Ingreso por impuesto diferido	(11,890)	(2,411)
	245,498	40,700
(+/-) Variación en el capital del trabajo:		
(Aumento) disminución en Activos		
(Aumento) disminución en clientes y otros deudores	(1,912,505)	236,998
(Aumento) disminución en inventarios	(200,483)	79,157
Disminución (aumento) en gastos anticipados	52,497	(56,536)
	(2,060,491)	259,619
Aumento (disminución) en Pasivos		
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otros deudores	1,470,089	28,476
(Disminución) en beneficios a empleados y obligaciones fiscales	(139,456)	(30,058)
	1,330,633	(1,582)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(117,303)	372,122
Flujos de efectivo por las operaciones de inversión:		
Venta de mobiliario, vehículos y equipos	77,192	-
Adquisición de mobiliario, vehículos y equipos	(9,675)	(46,513)
Efectivo neto provisto por las (utilizado en) actividades de inversión	67,517	(46,513)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(70,974)	(36,471)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(70,974)	(36,471)
(Disminución) aumento neta del efectivo	(120,760)	289,138
Efectivo al inicio del año	320,156	31,018
Efectivo al final del año	199,396	320,156



Ing. Alexis Sosa
Gerente General



Ing. Ana Agila
Contadora General

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
SIAEMICRO ANDINA S.A.
- **RUC de la entidad.**
1792145376001.
- **Domicilio de la entidad.**
Quito, Vía a Nayon y Av. Simón Bolívar, Edificio Ekopark Torre 2, Local 3.
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía SIAEMICRO ANDINA S.A., en adelante “La Compañía”, fue constituida la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 18 de junio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de julio de 2011. Su objetivo principal es la importación, exportación y suministro de equipos de telecomunicaciones y el suministro de planificación, diseño, instalación, mantenimiento y aplicación de servicios de asistencia en el ámbito de las redes y los sistemas de telecomunicaciones.

El control de la Compañía es ejercido por su casa Matriz SIAE Microelettronica S.P.A.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019, sí como, por la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 29 de diciembre de 2017, respecto al uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, lo cual difiere de lo establecido en la NIC 19 “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero de 2016 que indica que para la estimación de dichas provisiones se debe considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI).

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar clientes no relacionados. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas las PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada e incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) El deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato. La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Cuando las PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para las PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- Mantenedos para negociar; o
- Designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Contratos de garantía financiera.

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con la NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.6.1 Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Medición posterior.

(a) Cuentas por cobrar.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar clientes no relacionados: representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías no relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Cuentas por cobrar partes relacionadas: representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: estas cuentas corresponden a los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía.

(b) Otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Proveedores: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.

(ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: corresponden a obligaciones de pago adquiridos en actividades relacionadas al curso normal del negocio, que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

4.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden a los bienes importados desde Casa Matriz y que son importados bajo pedido del cliente, es decir, que comercializa la Compañía.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

4.10. Mobiliario, vehículos y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- el mobiliario, vehículos y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- el mobiliario, vehículos y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- el mobiliario, vehículos y equipos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Mobiliario y equipo	10 años	cero (*)
Equipos de computación	3 años	cero (*)
Herramientas y equipos	10 años	cero (*)
Vehículos	5 años	cero (*)
Leasing	3 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su mobiliario, vehículos y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido o, en su caso, revertirá las pérdidas por deterioro del valor.

Retiro o venta del mobiliario, vehículos y equipos.- la utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del mobiliario, vehículos y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

4.11. Arrendamientos.

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF 16 “Arrendamientos”, que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a la NIIF 16 se optó por el método retrospectivo modificado.

Conforme a la NIIF 16 “Arrendamientos” la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Compañía, al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por contratos de arrendamiento financiero. Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento.

Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar).

El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La Compañía no actúa como arrendador.

4.12. Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

4.13. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente y posteriormente, por su valor razonable.

4.14. Pasivos por contratos de arrendamiento financiero.

En este grupo contable se registran las contrapartidas de los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros reconocidos a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si este es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos.

Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se han incurrido.

4.15. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Para el año 2019 y 2018, la Administración de la Compañía utilizó como tasa de descuento a la tasa de interés promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.16. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

4.17. Otras obligaciones corrientes.

Corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.18. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

4.19. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

Otros resultados integrales.- en este grupo se registran los efectos netos de las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

4.20. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de Antenas; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas de Servicios de Instalación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.21. Costo de ventas.

En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por el valor neto de realización y bajas de inventarios.

4.22. Gasto de administración, financieros y otros.

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo, corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación del mobiliario, vehículos y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

4.23. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados por este concepto.

4.24. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.25. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 16 y CINIIF 23 desde el 1 de enero de 2019. Ver nota 8.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos deben ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

Del saldo de cuentas por cobrar comerciales, el 95% está concentrado en 2 clientes corporativos.

No han existido problemas de recuperabilidad durante el ejercicio, y la gerencia no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionados y no relacionados	3,815,028	85,039
	<u>3,815,028</u>	<u>85,039</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionados y no relacionados	2,633,356	-
	<u>2,633,356</u>	<u>-</u>

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Total pasivos	4,731,896	3,084,135
Menos efectivo	(199,396)	(320,156)
Total deuda neta	<u>4,532,500</u>	<u>2,763,979</u>
Total patrimonio neto	<u>764,205</u>	<u>468,512</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>5.93</u>	<u>5.90</u>

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasa de cambio en un rango de +/-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Clasificación	Grupo	Tipo	Diciembre 31, 2019			Diciembre 31, 2018		
			A su valor razonable			A su valor razonable		
			con cambios en resultados	con cambios en ORI	a costo amortizado	con cambios en resultados	con cambios en ORI	a costo amortiza do
	Efectivo	Saldo en bancos	199,396	-	-	320,156	-	-
Activos financieros	Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados y relacionados	Corrientes	-	-	4,587,177	-	-	2,674,672
Otros pasivos	Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados y relacionados	Corrientes	-	-	3,815,028	-	-	2,633,356

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

8. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

Con un período de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía ha realizado la implementación de: NIIF 16 - Arrendamientos y CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

A continuación, se detalla la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2019:

NIIF 16 “Arrendamientos”.

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 por el IASB, y establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituye a la actual NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones: CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 Arrendamientos operativos - incentivos”, SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

Aunque la NIIF 16 no modifica la definición de un contrato de arrendamiento establecida en la NIC 17, el cambio principal se representa mediante la introducción del concepto de control dentro de esa definición.

Con un período de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía ha realizado la implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos.

A continuación, se detalla la aplicación de la nueva norma contable, interpretación y enmiendas aplicables a contar del 2019:

La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio. Se crea un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el Estado de Situación Financiera como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía posee contratos de arrendamiento para los siguientes tipos de activos que se detallan a continuación, mismos que generan un activo por derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16:

Activo identificado	Plazo (años)	Fecha de terminación (estimado)
EKOPARK-DOS S AEKOPARK-DOS SA	3	01/04/2023
MAREAUTO SA	1	01/08/2020

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los términos de los arrendamientos son renegociados. La Compañía ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos considerados en la NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos de la Compañía.

Reconocimiento.

La Compañía realizó la adopción de Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, reconociendo el activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento bajo el método modificado, con aplicación retrospectiva del efecto acumulado de la aplicación inicial en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas.

Los principales juicios que aplicó la Compañía en el proceso de la adopción de esta norma son los siguientes:

- a) Utilización de la tasa activa referencial corporativa del Banco Central del 10.02% como tasa de descuento única a la cartera de arrendamientos que mantienen características razonablemente similares.
- b) Estimación del plazo de uso futuro de los activos subyacentes conforme a la expectativa actual de operación de la Compañía, en el mercado en el que opera.

Valoración.

A la fecha de aplicación inicial de la adopción de la NIIF 16, bajo el método modificado, reconoció el:

- Activo por derecho de uso.- por el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos anticipados o acumulados (devengados) relacionados con el arrendamiento, reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial; y
- Pasivo por arrendamiento.- por el importe del valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados, usando la tasa incremental por préstamos de la Compañía en la fecha de aplicación inicial.

Soluciones prácticas.

La Compañía bajo el método modificado en la fecha de aplicación inicial, no identificó aplicable el uso de las siguientes soluciones prácticas:

- Aplicación de la NIC 37 en el reconocimiento de deterioro de activos por derecho de uso de contratos de arrendamiento identificados como onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

- Reconocimiento del gasto arrendamiento, a los contratos de arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) aplicables desde la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de los costos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Uso del razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

Durante la adopción de la NIIF 16 a la fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2019, se determinaron los siguientes efectos en el Estado de Situación Financiera de la Compañía.

	<u>Enero 1, 2019</u>
Activos:	
Activo no corriente	
Activos por derecho de uso	<u>163,361</u>
Total activos	<u>163,361</u>
Pasivos:	
Pasivos corrientes	
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	39,017
Total pasivos corrientes	<u>39,017</u>
Pasivo no corriente	
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	124,344
Total pasivos	<u>124,344</u>
Patrimonio:	
Resultados acumulados	<u>-</u>
Total patrimonio	<u>-</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>163,361</u>

Los efectos en el impuesto diferido por la adopción de la NIIF 16, se registran al 31 de diciembre de 2019.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Efecto en la aplicación de NIC 12 Impuesto a las ganancias.

Bajo el método modificado en la fecha de aplicación inicial, la Compañía deberá analizar el reconocimiento del impuesto diferido activo y pasivo de aproximadamente US\$40,840 derivado de la aplicación de la NIIF 16, con base al pronunciamiento del ente de control, ya que los doce casos y condiciones de aplicación descritas en el párrafo sin numerar del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno no se adaptan a este concepto.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 “Impuestos a las ganancias”.

No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

Si la Compañía considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.

Las suposiciones que la Compañía hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.

Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.

Cómo la Compañía considera los cambios en los hechos y circunstancias.

La Compañía analizó la adopción de la CINIIF 23 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, determinando que no existen efectos en la determinación del impuesto a las ganancias que deban ser reconocidas en sus estados financieros.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja	600	600
Banco Pichincha 30437125	123,109	71,439
Banco del Pacífico 774826-4	75,687	248,117
(1)	199,396	320,156

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

10. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS Y RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Clientes	4,587,177	2,656,168
Compañías Relacionadas (Nota 20)	-	18,504
(1)	4,587,177	2,674,672
(-) Provisión cuentas incobrables (2)	-	-
	4,587,177	2,674,672

(1) Un detalle de los principales clientes, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Otecel S.A.	1,183,387	1,522,451
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones NTEC	1,823,927	1,029,171
Cybercell Manabí S.A.	1,085,625	-
Corporación Nacional Telecomunicaciones	414,118	-
SIAE MICROELETTRONICA SAC (Nota 20)	45,460	51,720
Otros	-	18,504
	34,660	52,826
	4,587,177	2,674,672

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	-	85,528
Ajuste para eliminar la provisión	-	(85,528)
Saldo final	-	-

La Administración de la Compañía, no ha considerado necesario realizar una provisión para sus cuentas por cobrar para el año 2019 y 2018.

11. INVENTARIOS.

Inventarios SIAE Italia:

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Inventarios materiales	263,165	29,207
Otros	39,526	97,866
	302,691	127,073

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe en libros de los inventarios reconocidos como costo de ventas fue por 3,064,092 y 1,932,192 respectivamente. (Nota 28)

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Anticipo proveedores	15,262	3,940
Anticipo Darío Barragán	837	-
Anticipo Carlos Venegas	28	-
Anticipo Henry Peñafiel	-	200
Anticipos varios	-	7,818
	16,127	11,958

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. GARANTÍAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Garantías arriendo Ekopar	9,125	6,968
	9,125	6,968

14. MOBILIARIO, VEHÍCULOS Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Mobiliario, vehículos y equipos, neto:</u>		
Equipos de oficina	-	9
Muebles y enseres	6,990	7,813
Equipos de computación	8,454	3,088
Herramientas y equipos	28,679	37,165
Vehículos, Equipos de Transporte	13,333	18,333
Leasing	-	114,743
	57,456	181,151
<u>Mobiliario, vehículos y equipos, costo:</u>		
Equipos de oficina	1,523	1,523
Muebles y enseres	17,126	16,476
Equipos de computación	33,307	25,280
Herramientas y equipos	96,375	95,375
Vehículos, Equipos de Transporte	25,000	25,000
Leasing	-	188,032
	173,331	351,686
<u>Mobiliario, vehículos y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Equipos de oficina	(1,523)	(1,514)
Muebles y enseres	(10,136)	(8,663)
Equipos de computación	(24,853)	(22,192)
Herramientas y equipos	(67,696)	(58,210)
Vehículos, Equipos de Transporte	(11,667)	(6,667)
Leasing	-	(73,289)
	(115,875)	(170,535)
	(57,456)	181,151

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de mobiliario, vehículos y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Equipos de computación	Equipos y herramientas	Equipos leasing operativo	Vehículos	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019</u>							
Saldo inicial	9	7,813	3,088	37,165	114,743	18,333	181,151
Adiciones	-	649	8,026	1,000	-	-	9,675
Ventas	-	-	-	-	(73,143)	-	(73,143)
Depreciación	(9)	(1,472)	(2,660)	(9,486)	(41,600)	(5,000)	(60,227)
Saldo final	-	6,990	8,454	28,679	-	13,333	57,456
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018</u>							
Saldo inicial	36	6,260	677	46,703	124,140	23,333	201,149
Adiciones	-	2,896	3,908	-	39,709	-	46,513
Depreciación	(27)	(1,343)	(1,497)	(9,538)	(49,106)	(5,000)	(66,511)
Saldo final	9	7,813	3,088	37,165	114,743	18,333	181,151

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

15. ACTIVOS POR DERECHO DE USO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos por derecho de uso oficina	(1)	143,674	-
Activos por derecho de uso vehículo	(2)	19,687	-
Depreciación activos por derecho de uso oficina		(33,156)	-
Depreciación activos por derecho de uso vehículo		(11,812)	-
		118,393	-

- 1) Corresponde al arrendamiento de la Oficina Ekopark, por un plazo de 6 años por 143,674. El valor actual neto ha sido calculado a una tasa del 10.02% que corresponde a la tasa de financiamiento del Banco Central del Ecuador para bienes de capital.
- 2) Corresponde al arrendamiento del vehículo, por un plazo de 1 año por 19,687. El valor actual neto ha sido calculado a una tasa del 10.02% que corresponde a la tasa de financiamiento del Banco Central del Ecuador para bienes de capital.

La NIIF 16 requiere usar juicio para determinar qué plazos de tiempo deben revelarse para proporcionar información útil a los inversionistas y analistas.

16. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS Y NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores locales	(1)	393,766	210,550
Compañías relacionadas (Nota 20)	(2)	3,390,626	2,399,979
Proveedores del exterior	(3)	30,636	22,827
		3,815,028	2,633,356

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Un detalle de las principales cuentas por pagar a proveedores locales, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cárdenas Christian	121,158	-
Castillo Quintanilla Marcos Eliseo	46,110	14,629
Telkumir Soluciones Integrales Cía. Ltda.	32,372	32,057
3gs Electrónica	20,743	8,648
Corrcal S.A.	19,181	11,926
Telecomunicaciones	18,997	-
Acesxilicon Desing Technology	15,267	13,176
Celectriv S.A.	14,275	7,088
Dienstkomm SA	14,225	-
Redcom Cía. Ltda.	12,370	14,600
Inswartel Cía. Ltda.	12,281	17,361
Mina Nazareno José Ranulfo	9,664	7,910
7L Cía. Ltda.	8,467	-
Guangaje Juan	8,378	-
Guaguitel S.A.	8,249	5,076
Networkers	7,637	-
Southelec S.A.	5,091	-
Sacmis Cía. Ltda.	4,828	757
Interotic Fiber	2,581	-
Mareauto SA	2,300	-
Telecom Technician	1,783	3,819
Villozam	1,323	-
Ramloservice	1,230	-
Yunda Bayas Cristian Lautaro	772	4,294
Manatel Telecomunicaciones	137	5,188
Servinfratel Cía. Ltda.	-	4,119
Educatronic Cía. Ltda.	-	2,358
Játiva Chávez Lorena Patricia	-	1,621
G2Q Ingeniería S.A.	-	4,338
Guilasve S.A.	-	6,550
Comcelet S.A.	-	5,814
Benalcázar Álvarez Norma Elizabeth	-	7,681
Ortiz Villacis Paco Gilberto	-	610
Engroup Engineering Projects	-	21,965
Otros	4,347	8,965
	393,766	210,550

- (2) El saldo de cuentas por pagar corresponde a importaciones de inventarios realizados con SIAE MICROELETTRONICA S.p.A. Inc. - Casa Matriz Italia durante el año 2019 y 2018.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (3) Un detalle de las principales cuentas por pagar a proveedores del exterior, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Telefónica Global Services GMB	30,636	22,827
	30,636	22,827

17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Participación a trabajadores por pagar del ejercicio (1)	86,551	18,073
Por beneficios de ley a los empleados (2)	5,413	8,769
Con el IESS (3)	9,842	8,467
	101,806	35,309

- (1) El movimiento de la participación a trabajadores por pagar del ejercicio, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	18,073	11,155
Provisión del período	86,551	18,073
Pagos	(18,073)	(11,155)
Saldo final	86,551	18,073

- (2) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Décimo cuarto sueldo	1,476	1,313
Décimo tercer sueldo	1,362	1,313
Vacaciones	2,575	6,143
	5,413	8,769

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (3) Un resumen de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Aportes	6,322	5,567
Préstamos	3,520	2,900
	9,842	8,467

18. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Anticipo clientes	60,206	-
Provisiones	510,684	340,980
Varios deudores	3,829	7,328
Pasivo por arrendamiento CP oficina (1)	31,052	-
Pasivo por arrendamiento CP vehículo (1)	8,253	-
	614,024	348,308

- (1) Un resumen de los contratos de arrendamiento financiero, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Contrato de arrendamiento financiero:</u>		
Arrendamiento relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en Quito, con una tasa de interés del 10.02% y vencimiento en diciembre de 2023.	143,674	-
Arrendamiento relacionado con un vehículo, con una tasa de interés del 10.02% y vencimiento en agosto de 2020.	19,687	-
	163,361	-
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	39,305	-
No corriente	85,039	-
	124,344	-

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A continuación, se muestra la nota aclaratoria correspondiente a la revelación del pasivo en el balance:

Acreedor	Tasa de interés %		2019	2018
	2019	2018		
Ekopark (Nota 30)	10.02%	-	12,601	-
Mareauto (Nota 30)	10.02%	-	1,393	-
			13,994	-

Los vencimientos anuales de las cuotas son como sigue:

Años	2019	2018
2020	39,305	-
2021	34,163	-
2022	37,586	-
2023	13,290	-
	124,344	-

19. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación patronal	(19.1.)	38,080	30,885
Desahucio	(19.2.)	14,766	12,052
		52,846	42,937

19.1. Jubilación patronal.- de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	30,885	28,731
Costo laboral por servicios actuales	6,597	7,259
Costo financiero	2,384	2,175
Pérdida (ganancia) actuarial	(1,786)	(7,280)
Saldo final	38,080	30,885

19.2. Bonificación por desahucio.- de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	12,052	10,701
Costo laboral por servicios actuales	2,337	2,383
Costo financiero	916	798
Pérdida (ganancia) actuarial	(236)	(1,830)
Beneficios pagados	(303)	-
Saldo final	14,766	12,052

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período del servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales, fueron los siguientes:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de rendimientos financieros.	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3.00%	3.00%
Tabla de rotación (promedio)	9.99%	9.03%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Año terminado en, Diciembre 31, 2019	
	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5%)	(2,648)	(587)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5%)	(7%)	(4%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5%)	2,864	632
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5%)	8%	4%
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)	3,045	704
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)	8%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)	(2,829)	(658)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)	(7%)	(4%)
<u>Tasa de rotación:</u>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	(1,491)	621
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	(4%)	4%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	1,549	(593)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	4%	(4%)

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Año terminado en Diciembre 31, 2018	
	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5%)	(2,226)	(499)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5%)	(7%)	(4%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5%)	2,413	540
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5%)	8%	4%
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)	2,554	598
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)	8%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)	(2,368)	(557)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)	(8%)	(5%)
<u>Tasa de rotación:</u>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	(1,193)	503
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	(4%)	4%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	1,238	(482)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	4%	(4%)

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

			Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>		
SIAE Microelettronica S.A.C (Perú)	Cliente	Comercial	-	18,504
		(Nota 10)	-	18,504

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Cuentas por pagar</u> proveedores relacionados:				
SIAE Microelettronica S.p.A. (Italia)	Proveed r	Comercial	3,390,626	2,282,908
SIAE Microelectrónica de México	Proveed r	Comercial	-	117,071
		(Nota 16)	<u>3,390,626</u>	<u>2,399,979</u>

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas, Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de partes relacionadas en el mercado en el cual la relacionada opera.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	<u>Años terminados en,</u>	
			Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Ventas:</u>				
SIAE Microelettronica S.A.C (Perú)	Cliente	Comercial	-	18,504
			<u>-</u>	<u>18,504</u>
<u>Compras:</u>				
SIAE Microelettronica S.p.A. SIAE Microelectrónica México	Compras	Comercial	3,092,000	1,636,751
			-	117,070
			<u>3,092,000</u>	<u>1,753,821</u>

21. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar por impuestos corrientes, fue como sigue:

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito Tributario IVA	107,117	129,297
Crédito Tributario IR (Nota 21.3.)	64,474	98,961
	171,591	228,258
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retención fuente IVA	26,884	19,843
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	6,671	4,382
	33,555	24,225

21.2. Conciliación Tributaria.- la conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	490,454	102,416
(Más) Gastos no deducibles	21,320	23,351
	511,774	125,767
Utilidad gravable	511,774	125,767
Tarifa de impuesto a las ganancias del período	25%	25%
	127,944	31,442
Impuesto a las ganancias causado	127,944	31,442
Anticipo del impuesto a las ganancias	-	24,861
	127,944	31,442
Impuesto a las ganancias del período (Nota 21.3.)	127,944	31,442
Crédito tributario a favor de la empresa	192,418	130,403
	64,474	98,961
Saldo por cobrar	64,474	98,961

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21.3. Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.- Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial		(98,961)	(60,939)
Provisión del período	(Nota 21.2.)	127,944	31,442
Pagos		-	-
Crédito tributario por retenciones en la fuente		(93,457)	(69,464)
Saldo final	(Nota 21.1.)	(64,474)	(98,961)

21.4. Saldos del impuesto diferido.

Los saldos de impuestos diferidos, fueron como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>			
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero		31,086	
Jubilación patronal y bonificación por desahucio		3,059	2,411
		34,145	2,411
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>			
Activos por derecho de uso		29,598	-
		29,598	-

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2019:</u>				
Activos por derecho de uso	-	118,393	-	118,393
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	12,236	-	12,236
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	-	124,344	-	124,344
	-	254,973	-	254,973

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2018:				
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	9,642	-	(9,642)
	-	9,642	-	(9,642)

El movimiento de activos de impuestos diferidos fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Resultados acumulados	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>				
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>				
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	-	(9,754)	40,840	31,086
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	2,411	648	-	3,059
	2,411	9,106	40,840	34,145
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>				
Activos por derecho de uso	-	11,242	(40,840)	(29,598)
	-	11,242	(40,840)	(29,598)

21.5. Aspectos Tributarios.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016, 2017 y 2018.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3 millones deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15 millones deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis.

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15 mil.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

Otros asuntos.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas.

a. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

b. Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- c. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas:
- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
 - El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
 - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.

- a. Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuota habientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
- b. Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
- Sector agrícola.
 - Oleoquímica.
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales.
 - Exportación de servicios.
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea.
 - Eficiencia energética.
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables.
 - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- c. Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d. Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativo, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e. Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f. Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- g. La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
 - h. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
 - i. Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
 - j. Se elimina la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
 - k. Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
 - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos.
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
 - l. Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
 - m. Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
 - n. Devolución de IVA para exportadores de servicios.
 - o. Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
 - p. Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
 - q. Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
 - r. Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.
- 3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador:**
- a. Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b. Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
 - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
 - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
- c. Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

4. Disposiciones:

- a. Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
- b. En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- c. En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
- d. Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

Impuesto a la renta.

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
 - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
 - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).
- b) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores: agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
- c) Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
- d) Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- e) Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a 100,000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- f) Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.
- g) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
- h) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
- i) Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
- j) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- k) Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
- l) Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos

Impuesto al valor agregado.

- a) Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- b) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- c) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- d) Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

Impuesto a los consumos especiales.

- a) Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- b) Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, y cervezas.

Impuesto a la salida de divisas.

- a) Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- b) En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas.

- a) Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b) Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a 1,000,000; la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0.10% hasta el 0.20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- c) Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

La contribución temporal es aplicable para la Compañía, debido a que cumple con el monto de los ingresos gravados mayores a 1,000,000.

22. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está constituido por 10,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

23. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Legal.- la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos establecidas por el Actuario de la Compañía.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

25. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Según acta de Junta General Ordinaria y Universal del 29 de abril de 2019, se resuelve aprobar dentro del punto número 5, el distribuir a los accionistas en proporción a sus porcentajes de aportación el valor de 70,974.

Provenientes de la adopción de las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Venta PDH Installation	3,433,916	2,235,204
Venta Leasing Operative	56,371	116,852
Venta de materiales	2,978,676	1,718,107
	6,468,963	4,070,163
Ingresos financieros	75,154	108,888
	6,544,117	4,179,051

27. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo de ventas materiales	3,064,092	1,932,192
Costo de ventas servicios	2,027,910	1,370,018
	5,092,002	3,302,210

(Nota 11)

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	499,045	400,377
Depreciaciones	63,596	67,326
Honorarios	45,417	40,014
Servicios Básicos	15,200	14,561
Mantenimiento y contribuciones	11,450	13,737
Movilizaciones	11,031	10,599
Alimentación	8,498	14,604
Arriendos y alquileres	7,735	47,924
Suministros y materiales	6,355	6,366
Hospedaje	5,484	8,857
Combustible	3,003	2,762
Correspondencia	888	1,008
Capacitación personal	-	178
Otros gastos	55,359	77,107
	733,061	705,420

29. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Impuestos salida de divisas	126,677	82,158
Gastos interés del período oficina (Nota 18)	12,601	-
Gastos financieros y bancarios	7,381	5,755
Gastos interés del período vehículo (Nota 18)	1,393	-
	148,052	87,913

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

30. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Otros ingresos varios	6,004	36,981
	6,004	36,981

31. CONTRATOS.

Celebrado con: Siae Microelettronica S.p.A.

Tipo: Contrato por asesoría en la comercialización y distribución de equipos electrónicos, vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, con renovación automática, salvo que exista una notificación por cualquiera de las partes para dar por finalizado el contrato, monto indeterminado.

Celebrado con: Otecel S.A.

Customer PO Number	Customer PO Date	Description	Total Order
3300115867 3300188220	11/3/2019	Servicios de Arrendamiento Equipos Ultimas Millas 2019	57.025,98
3300115867	11/3/2019	Servicios de Implementación de Ultimas Millas 2019	273.617,98
3300173541	15/3/2019	Servicios de Soporte Técnico Especializado SIAE 2019	392.068,10
3300180583	23/5/2019	Bienes P&I -> 20 AGS20 Bienes P&I -> 5 ALFOplus	124.875,06
3300180583	23/5/2019	Servicios P&I -> 20 AGS20 + 5 ALFOplus	431.727,39
3300180583	23/5/2019	Bienes O&M -> 19 AGS20	105.033,98
3300180583	23/5/2019	Servicios O&M -> 19 AGS20	180.902,90
4791122728 4791124980	21/7/2019	Bienes Venta Planta y Equipamiento Ultimas Millas 2019	99.900,00
3300180583	31/8/2019	Servicios P&I -> 4 AGS20	72.828,37
3300180583	8/11/2019	Bienes P&I -> 6 AGS20	28.360,44
3300180583	8/11/2019	Servicios P&I -> 6 AGS20	87.646,66

Celebrado con: Conecel.

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Tipo: Prestación de servicios y/o adquisición de productos u otorgamiento de licencias, firmado el 2 de mayo de 2013 con renovación automática, salvo que exista una notificación por cualquiera de las partes para dar por finalizado el contrato, monto indeterminado.

Customer PO Number	Customer PO Date	Description	Total Order
4500287314	22/2/2019	Bienes Repuestos ALFO80HD ELEC	8.800,00
4500290280 / 4500297188 / 4500300114 / 4500301438 / 4500308211 / 4500315035 / 4500320386 / 4500325636 / 4500342409 / 4500348522	11/3/2019	Servicios de Soporte Técnico Especializado SIAE 2019	194.858,64
4500292713	19/3/2019	Bienes DDP 27 MW 2019	217.766,36
4500294480	28/3/2019	Bienes DDP 73 MW 2019	513.473,03
4500298182	15/4/2019	Servicios Licencias XPIC	900,00
4500307636 4500308044	29/5/2019	Bienes 50 Enlaces 23GHz	123.927,00
4500308037	3/6/2019	Bienes Radio licenciada PROYECTO JOE HARRISON	3.837,52
4500313484	25/6/2019	Bienes Equipamiento PDP Enlaces 23GHz	2.135,34
4500315681	10/7/2019	Servicios de MODERNIZACIÓN de 70 sitios de R1 proveedor SIAE	238.717,60
4500315683	10/7/2019	Servicios de MODERNIZACIÓN de 93 sitios de R2 proveedor SIAE	123.700,00
4500316769	15/7/2019	Bienes DDP 5 Inversores	1.350,00
4500323082	16/8/2019	Bienes Migración Gestión de MW SIAE en servidor virtual	19.800,00
4500323082	16/8/2019	Servicios Migración Gestión de MW SIAE R2 en servidor virtual	78.067,44
4500325710	5/9/2019	Bienes DDP 55 Enlaces AGS20	593.687,98
4500336387	11/9/2019	Bienes 50 Enlaces 23GHz - Proyecto 70 Enlaces 23 GHz	120.227,00
4500336387	11/9/2019	Bienes 20 Enlaces 23GHz - Proyecto 70 Enlaces 23 GHz	48.090,80
4500336903	13/9/2019	Bienes Repuestos PDP Enlaces 23GHz	14.709,66
4500336896	13/9/2019	Servicios Small Cell PRISCILA	1.500,00
4500337353	17/9/2019	Bienes DDP CABLE ETHERNET SFUTP	8.950,00
4500338254	20/9/2019	Bienes DDP Enlace en 18 Ghz PDP	2.478,56
4500345426	18/10/2019	Servicios Remotizaciones GREGAMAGASI-BOSQUEOUT-LAGASCA	2.198,25
4500346929	23/10/2019	Servicios Instalación Nuevos sectores	1.378,65

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Customer PO Number	Customer PO Date	Description	Total Order
		TURUBAMBA	
4500348117	30/10/2019	Bienes DDP Expansión a 2+0 XPIC con Antenas	28.888,45
4500348449	5/11/2019	Servicios Instalación Rollout MOS LTE Costa por 92 sitios	239.009,15
4500350128	13/11/2019	Servicios Rollout LTE Poblaciones Adicionales Sierra 2019 (10)	48.332,00
4500350117	13/11/2019	Servicios de instalación COWLDU	4.503,00
4500350110	13/11/2019	Servicios Segunda Portadora SIAE 1900 NACIONAL	73.058,04
4500351790	19/11/2019	Servicios de TSS COW EXPLANADORADO	900,00
4500351835	19/11/2019	Servicios de Implementación Enlaces Roll-out ENE-AGO19 COSTA	77.798,68
4500351899	19/11/2019	Servicios de Implementación Enlaces Roll-out ENE-JUL19 SIERRA	186.352,40
4500352107	20/11/2019	Servicios Rollout LTE Poblaciones Adicionales Costa 2019 (7)	30.289,40
4500352034	20/11/2019	Servicios Datafill LTE Sierra + Implementación ATUCUCHO	27.971,20
4500352185	20/11/2019	Servicios Small Cell INTEROC	1.460,00
4500354104	27/11/2019	Bienes DDP Licencias Reconfiguración MW SIAE XPIC	11.200,00
4500354187	28/11/2019	Servicios FACTIBILIDADES / INSPECCIONES Última Milla PDP + BG	2.990,00
4500354662	2/12/2019	Servicios Rollout UL Oct y Nov Costa	36.679,60
4500354619	2/12/2019	Servicios de Instalación de COWhidalgo y COWquinche	8.250,00
4500358901	16/12/2019	Servicios de instalación MW agosto-noviembre R2	20.893,28
4500358957	16/12/2019	Servicios de instalación MW agosto-noviembre R1	49.842,44
4500358042	15/12/2019	Servicios Small Cells Sierra	5.011,25
4500357278	15/12/2019	Servicios Small Cells Costa	1.140,00
4500320009	15/12/2019	Servicios 2da Portadora 7 sitios multicarrier 2018 + 2da Portadora 2019	8.155,00
4500362371	9/1/2020	Servicios Revisión MW SIAE Pangui Peñas Brightcell Lundingold	3.967,25

Celebrado con: UFINET.

Customer PO Number	Customer PO Date	Description	Total Order
20190527	22/10/2019	Bienes Enlace Colegio LIGA	3.651,38
20190527	22/10/2019	Servicios Enlace Colegio LIGA	2.935,00

SIAEMICRO ANDINA S.A.
(Una Subsidiaria de SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Celebrado con: Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

Customer PO Number	Customer PO Date	Description	Total Order
OT-4300000727	7/8/2017	Servicios Enlaces SIAE afectados RPN Manabí	18.638,46
4300001511	21/8/2017	Servicios Enlaces Galápagos Ruta Santa Cruz - Corker - El Niño	36.183,50
4300001781	19/9/2018	Servicios ENLACE TOMAS DE BERLANGA Galápagos	90.919,50

Celebrado con: ETAPA.

Customer PO Number	Customer PO Date	Description	Total Order
5698	2/4/2018	Bienes Enlace	7.100,00
5698	2/4/2018	Servicios Enlace	7.049,00

Celebrado con: INSTITUTO GEOFÍSICO.

Customer PO Number	Customer PO Date	Description	Total Order
DA-ADJ-2019-308	22/10/2019	Servicios de Capacitación	1.102,70

Celebrado con: PUNTONET.

Customer PO Number	Customer PO Date	Description	Total Order
OC 150219-1 SIAE	15/2/2019	Bienes Materiales de Instalación (CABLE RG8 Y CONETORES)	497,70
08040916SI	8/4/2019	Bienes Enlace Data Center CLARO	4.621,61
08040935SI	8/4/2019	Bienes Materiales de Instalación	132,72

Los contratos mencionados se realizaron en el periodo en función de órdenes de compra requerida por los clientes, los contratos iniciales no presentaron adendas en montos o por plazos de vigencia.

32. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

33. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 14, 2020), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos, excepto por lo mencionado a continuación:

Emergencia sanitaria COVID-19.

De acuerdo a lo mencionado en el Acuerdo Ministerial 126 emitido en el Registro Oficial Suplemento 160 del 12 de marzo de 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario. Adicionalmente, posteriormente al estado de emergencia existen ciertas medidas dentro de las cuales se encuentra la restricción de movilidad, esta restricción genera que las operaciones de las Compañías en el Ecuador se vean afectadas considerablemente a partir de esa fecha.

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra en proceso de reestructuración de sus operaciones administrativas, financieras y comerciales que le permitan estimar la existencia o no de posibles efectos en sus estados financieros del año 2020.
